

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.

(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

V	URBANO	RURAL

NUMERO DE PERMISO
473
FECHA
13/10/2016
ROL S.I.I
887-48
AMPLIACIÓN

۷I	ST	Ö	S	:		

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº 7.
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO

7683 de fecha 01/07/2016

E) El Degrato Cupromo NO 150 del 27 02 2010 que declare zone efectado por estástrafo

	SUELVO: Otorgar CERTIFICADO	DE REGULA	RIZAC	IÓN (PERN	MISO Y F	RECEPC	IÓN DEFINITIVA)
a la edificación ubicada en calle /avenida /camino			AVENIDA 21 DE MAYO				
Nο	2367 2377 CASA 9	Lote No		Manzana Sector LORENZO ARENAS			
	URBANO			Zona			CU3c H4
	onformidad con los planos y an a letra C) y D) de los VISTOS.	tecedentes timb	rados p	oor esta D.O.	M., que fo	orman pa	rte de la presente Certificado, mencionad
	Dejar constancia que la Obra qu más de las siguientes disposicio	•		M	ANTIENI	<u> </u>	los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RIQUELME CARTES ANA FELICIDAD	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
•••••	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
•••••	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARVALLO RIQUELME HUGO ANSELMO	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

(especificar)

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		4622,00			
NIVEL		DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	Н	ABITACIONAL	C4	15,52	1.894.651
TOTALES				15,52	1.894.651

TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA 105,27

6.- PAGO DE DERECHOS:

6. TAGO DE DEIXEOTIGO:						
PRESUPUESTO DE LA OBRA						1.894.651
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %					28.420	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA				(-)	0
TOTAL A PAGAR						28.420
GIRO INGRESO MUNICIPAL	_	1	Nο	5414564	FECHA	11/10/2016

NOTAS:

1	Acogido a Art. 5.1.4 Nº 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2	Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
	El propietario deja constancia según Art. 5.1.7 de la OGUC que la obra se ejecutará conforme a las disposiciones del capítulo 6 del título 5 (se exceptúan de la obligación de contar con proyecto de cálculo estructural).

JAG / VGS / evb

JUAN AND REOLI GONZALEZ A RQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES